

Santiago, 3 de abril de 2014
GG-062

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Inscripción Registro de Valores N° 479

Ref: Oficio Circular N° 832 del 2 de abril de 2014 sobre información en relación con el terremoto acaecido el 1 de abril de 2014.

De nuestra consideración:

Por el Oficio Circular citado en la referencia se indica que se estimó conveniente solicitar que se informen los efectos o impactos que se hayan producido o puedan producir en la situación financiera como consecuencia del terremoto acaecido el 1 de abril de 2014.

La sociedad y sus filiales se encuentran con plena continuidad de sus operaciones, salvo, las oficinas de Arica e Iquique de la filial BICE Vida Compañía de Seguros S.A., las que se encuentran cerradas a la espera de la normalización de los servicios básicos, lo que se estima serán regularizados a contar del lunes próximo.

En relación con lo anterior podemos informar que no existen efectos o impactos materiales en la situación financiera de BICECORP S.A. y sus filiales, producto del terremoto acaecido el 1 de abril de 2014.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Rafael de la Maza Domínguez
Gerente de Finanzas

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile